

## COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA: DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Acta 3° Reunión Anual - 10 y 11 de Septiembre de 2015

**Sede:** Universidad Nacional del Litoral

#### **Se da comienzo a la 3° Reunión Anual de la Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos (CID y DDHH).**

Se realiza la apertura con la presencia del Rector de la UNL, Dr. Albor Cantard, la Secretaria de Bienestar Universitario de la UNL, Lic. Katya Zuzka, la Coordinadora de la CID y DDHH, Lic. Marcela Mendez y la Coordinadora del Programa UNL Accesible T.O Pamela Bordón.

Marcela Mendez comienza dando las gracias por la asistencia de todas las autoridades y los representantes institucionales presentes, comenta que es una reunión estratégica que comenzará a plasmar un trabajo colectivo, que tiene por objetivo en una primera etapa, desarrollar documentos descriptivos de prácticas y estrategias implementadas por las UUNN, sobre temas específicos, para utilizarlo como insumo en la toma de decisiones en cada universidad y en las próximas etapas de la política universitaria de discapacidad a nivel nacional.

Esta Comisión Interuniversitaria comenzó a gestarse desde la década de los 90, a partir de actores comprometidos en universidades pioneras, generando este valioso espacio de construcción colectiva y militancia por los derechos de las personas con discapacidad.

Este espacio interuniversitario generó un documento que dio origen al Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas, aprobado por el CIN. Es así como el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias y la Subsecretaría de Políticas Universitarias ingresó en su agenda la temática de la discapacidad y la accesibilidad a la Educación Superior. En una primera etapa (2010) se implementó el eje de accesibilidad física, a través del área de Infraestructura de la SPU. Luego se avanzó en el eje comunicacional, siendo a través de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, desde donde se entregaron notebooks y se realizaron relevamientos de estudiantes en situación de discapacidad. Hoy estamos ante una convocatoria histórica de la SPU en el eje de accesibilidad académica, siendo esta dimensión de la política, la que comenzará a dar respuesta a las barreras culturales que seguimos anteponiendo como Universidades, a las personas con discapacidad. Es un momento histórico de la CID y DDHH, gracias al trabajo colectivo de los distintos actores interuniversitarios que conforman esta comisión, la voluntad política del CIN y el Ministerio de Educación de la Nación.

Agradece finalmente a las autoridades de la UNL por toda la organización y el servicio para llevar a cabo este encuentro.

Sigue a esta apertura el Rector de la UNL Dr. Albor Cantard, quien felicita primero a todas las terapistas ocupacionales presentes en su día, y da la bienvenida a todos los presentes. Comenta

que de esta CID y DDHH, desde el año 96 la UNL vienen participando con el representante de la Secretaria de Bienestar y ha logrado avances tangibles, sobre todo en lo que refiere a las barreras arquitectónicas que tenía la universidad desde su creación. Hoy se ha seguido trabajando y avanzado con diferentes acciones como la colocación de los aros magnéticos, cartelería, etc.

Desde la creación del Programa Accesible en el año 2006 se institucionalizó el espacio hacia el interior de la universidad, y permitió seguir trabajando de una manera más orgánica, dejando estructuras y reglamentaciones e incorporando esta temática en algunas curriculas de las carreras.

También comenta que ellos tienen un programa denominado padrino, el cual sirve como apoyo económico a los estudiantes y nace a partir de la crisis económica del país. Este programa permite lograr trabajos cooperativos con otras Organizaciones de la Sociedad Civil y Escuelas. Este programa trabaja con apoyos para garantizar la igualdad de oportunidades.

Agradece la presencia de todos y desea una fructífera reunión de trabajo.

Finaliza el acto de apertura y da lugar a comenzar el temario establecido.

### ***Corte Break***

### **Comienzo de Plenaria**

**Universidades presentes:** Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Lujan, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional San Juan Bosco, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Formosa, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional Patagonia Austral, Universidad Nacional de Lanús, UTN (regional Resistencia), UTN (Regional Delta), UTN (Regional Bs As).

**Universidades que avisaron previamente que no podían estar presentes en esta reunión:** Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Nacional de las Artes, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Comahue, Universidad Nacional del centro (Tandil), Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Comienza la plenaria con la participación de Leonardo Villalba, integrante del Equipo de Calidad Universitaria del CIN presenta resultados preliminares sobre la evaluación de proyectos de accesibilidad académica.

Realiza una breve síntesis de la modalidad de dicha Convocatoria (duración: un año, un proyecto por cada universidad), financiamiento, objetivos, ejes y subcomponentes, según Resolución 1448/15. Insiste en que los resultados que expone son parciales, ya que aún hay universidades que

están reformulando proyectos para su aprobación. Se detallan a continuación los aspectos más significativos de lo expresado:

De las 51 Universidades convocadas participaron 40. Algunas organizaron el proyecto presentando una actividad por cada subcomponente, mientras que otras las presentaron en un único componente.

El mayor conjunto de actividades presentadas se ubicó en el componente A: detectar necesidades y formar el personal. (180 actividades, mientras que en el B fueron 116). En el A: Sub componente A 2 ( la mayor parte: capacitación docente, no docente y personal de apoyo) y luego: talleres de concientización. En A3: menor cantidad. En el B el mayor es el B2., en segundo lugar el B3 y en último el B 1

Totalidad de los proyectos: 296 actividades.

Hasta hoy hay 35 proyectos aprobados. Los Convenios ya están hechos, falta su revisión y se espera la firma a partir de los próximos 30 días. Una vez que firma el Rector, luego lo hace el Secretario y posteriormente se concreta la resolución para la transferencia de fondos.

Hasta el momento hay 8 millones garantizados (para su entrega a las universidades con proyectos aprobados).

- **Preguntas:**

*Cómo se llevan a cabo las actividades sin los fondos?*

Villalba solicita que se lleve adelante la ejecución del proyecto a partir de la transferencia de los fondos. Una vez firmado el convenio, es salvable rindiendo los fondos sin ningún tipo de inconveniente.

*Si se hace en el primer cuatrimestre, se rinde en ese momento o al final de año?*

Villalba aclara que se rinde en informe final (Contable y de impacto). Es decir, que la rendición se realiza al año de la transferencia de los fondos. Si se anticiparon algunos gastos, debe ser explicitado y va con firma del Rector.

*Si la actividad inició ahora, no afecta fondos, y finaliza el año que viene, momento que generaría erogación. Eso sería un problema?*

Si las fechas de erogación son posteriores a la firma del convenio no hay problema.

*Cómo se soluciona la dificultad de ajustarse a los montos estipulados hace seis meses?.*

Tendrán que completarla de manera parcial y aclararlo en el informe x escrito. Sería mejor comunicarlo previamente a fin de ver la posibilidad de salvar esta situación.

**Marcela Méndez: Plantea la continuidad de trabajo: compartir información del Comité Ejecutivo y sistematización PODES, bibliotecas accesibles e inclusión de personas sordas**

- **Presentación del informe descriptivo de los proyectos institucionales presentados por el conjunto de universidades en el eje de accesibilidad académica (PODES).**

**Sandra Katz y el equipo de la UNLP:** Presentación de power point. Aclara importancia de cumplir con las fechas de envío para la sistematización a tiempo. Se va a enviar a todos una vez que se complete los distintos trabajos de sistematización.

Compartieron los proyectos institucionales 27 Universidades. (Faltan Universidades que participan en la CID y DDHH cargar al trabajo)

Los resultados expuestos revelan igual distribución de los subcomponentes que la presentada anteriormente por Leonardo Villalba de la SPU.

Ajustes razonables fue uno de los aspectos más controversiales para sistematizar, ya que se evidenció dificultad o distintos modos de comprender lo que se entendía por tales.

**Marcela:** Aclara que en las carpetas y en forma virtual se envió el informe de gestión para dar cuenta de lo realizado entre la 2ª reunión en UNSL y esta 3ª reunión en UNL. Invita a continuar avanzando en compartir el trabajo sobre la sistematización preguntas sobre inclusión personas sordas. Luego lo de bibliotecas accesibles.

**Presentación de los informes interuniversitarios descriptivos de prácticas y estrategias en las temáticas de inclusión de personas sordas**

**Liliana Pagola (UNVM)- Beatriz Fourcade (UNSL):** Presentación de power point, realizado con las preguntas con las que trabajamos en San Luis sobre inclusión personas sordas en Universidades Nacionales. De los que enviaron respuestas se elaboró este informe: En primer lugar, ponen en relieve tener en cuenta en la definición, la heterogeneidad de la población sorda. Contestaron 26 universidades. (Se aclara que faltan algunas universidades que participan de la CID y DDHH y serán incorporadas al trabajo, antes de su publicación)

Se presenta el informe y resultados, explicitando que la idea fue sistematizar las respuestas. No hay una norma a seguir pero sí hay otras experiencias para compartir. Se agrega que se espera buscar un nuevo formato de informe para saber de qué universidad proviene cada dato.

**Pregunta:**

*El listado de las demandas presentadas está jerarquizado? O simplemente enumerado, a fin de reforzar las estrategias en función de la mayor demanda.*

- Es solo descriptivo, pero puede ser ajustado y mejorado. Hubo universidades que respondieron puntualmente las preguntas y otras elaboraron un informe no tan lineal, por lo cual

también fue más complejo. Se enviará todo esto a los mails, a fin de ajustar el informe incorporando estos datos.

*Revisar cuarta frase de la primera filmina donde está fuertemente enfatizada la perspectiva de la pérdida. Lo cual no significa no estar de acuerdo con la diversidad de posturas frente a la problemática.*

Se analiza esta situación y surgen otras preguntas: Qué hacemos? Se arma una comisión para trabajar sobre este tema? Cómo seguir?

- Interesante el informe y este tipo de trabajo desde cada universidad. Desbalance entre demanda y oferta de intérpretes de LS. Propuesta: generar una iniciativa de promoción de carreras de LS en las universidades que podamos. No solo es un problema actual sino que se va a ir incrementando. En los medios hay cada vez más intérpretes, por lo cual va aumentar la necesidad de estos profesionales.

- Lo tendríamos que poner en forma descriptivo, enunciativo? Hay situaciones que no son compartibles ni utilizables en otras universidades. No significa que la comisión aprueba todo lo plasmado. Simplemente es descriptivo, un documento que muestra la realidad actual.

- Valoración del informe, que se vaya puliendo la forma de poder generar la carga de los datos. Este primer informe se evidencia mucho la heterogeneidad. Es interesante también el tema de la elección de carreras, diferenciando sordera profunda y la hipoacusia. No todos tenemos que estar de acuerdo con lo que proponen otras universidades, por eso este primer paso está muy bueno.

- La descripción siempre es descriptiva aproximativa... Esta es la primera instancia y luego puede incluirse el marco teórico y conceptual para la elaboración del informe, pero que no se convierta en verdad absoluta porque la realidad cambia. Hay que ver el tema de la formación de intérpretes, pero habría que agregar requerimientos según el campo disciplinar en el que se interprete.

- Hay que valorar el inicio de un proceso distinto generando información colectiva. Desde esa perspectiva y pensando que se va a ir puliendo a partir de los aportes, hoy hemos encontrado otros mecanismos que nos permite conocer cómo vamos avanzando en los contextos universitarios. La mayoría de las propuestas de los proyectos están en el componente A, lo cual no nos resulta una novedad, así que creo que hemos encontrado mecanismos distintos, esto puede ser tomado como una información importantísima para investigaciones sobre el tema. Que la inter lo tome y que sea un insumo producido por la inter. Siempre es rico el aporte de todos los cuestionamientos y es posible realizar las revisiones, ya que no siempre todos manejamos cada tema específico.

- Este estilo de trabajo establece constitucionalismo porque aborda material de gran riqueza y diversidad y trata de reflejar la realidad de nuestras universidades y esto puede sernos útil frente a nuestras realidades concretas. Como material tendría que estar colgado y disponible

con las aclaraciones pertinentes, y pensar la continuidad, cómo periódicamente estos datos se van actualizando y saber hacia dónde está yendo el conjunto. Además pensar qué uso se le va a dar. Otro tema es que si abordamos desde la inter otras problemáticas no deberíamos pensar más desde las barreras que de las discapacidades.

- Lo más importante de esto es el debate, hay un par de ideas que retomar: correr el ojo de la discapacidad, una apelación a la biología para pensar la discapacidad, eso hay que revisarlo, porque ya está desactualizado. En cuanto al énfasis en describir, no hay una forma neutral de describir. Alojando todas las diferencias que tengamos e incluyendo los debates. Si no modificar la redacción, cambiar la jerarquía en el texto.

**Coordinación:** La idea de este Comité, es poder conformar grupos de trabajo, luego de terminar de definir estos primeros informes, siendo los actores del comité que sistematizaron cada tema, quienes coordinarán el avance en los documentos que profundizarán los informes elaborados.

**Presentación de los informes interuniversitarios descriptivos de prácticas y estrategias en las temáticas de accesibilidad en Bibliotecas.**

**Bibiana Mischia (UNRN):** presenta el informe Bibliotecas accesibles derivado a todos los trabajos sobre accesibilidad de documentos para personas ciegas. Sistematización: para hacer ese listado no tenemos la misma cantidad de Universidades que la presentada por la SPU (Se aclara que luego confrontarán los datos para aclarar la diferencia).

Solo 6 universidades tienen el mismo tipo de abordaje, luego se observa importante dispersión y diversidad de servicios. El informe contiene también un Excell con la información de cada universidad.

Se trabajó en el marco de un proyecto de extensión con estudiantes con y sin discapacidad, coordinado por Bibiana, fue una decisión que sean estudiantes los que hicieran este trabajo, ya que lo consideraron importante para la sensibilización e implicación. En Reunión de San Luis habíamos acordado realizar una nota conjunta con la Rediab. Es importante que puedan leerla y decir si están de acuerdo para el proceso de gestión. Esta nota se terminará de definir y compartirá en forma online, para que cada uno de ustedes realicen los aportes que consideren necesarios

**Comentarios y preguntas:**

- Muy emocionada, porque estos documentos recopilan información muy útil, trabajo en servicio de adecuación de textos, tengo ceguera. Me voy a remontar al 2008/9 (Armado de comisiones), el primer problema y primera solución fue el texto, el acceso a la información, el texto de estudio. La producción de textos fue surgiendo en diferentes universidades. Se le puso un nombre que quedó como arbitrario, el título debiera ser cambiado, estaría bueno incorporar eso. Bibliotecas y servicios de adaptación o adecuación de textos. Pensarlo como servicios de adecuación de textos. Porque en algunas universidades no está en la biblioteca.

- Los informes arrojan luz sobre los temas, la presentación del power point aparecía el centro de estudiantes, les parecía raro, pero muchas veces los CE tienen inquietud en participar en estos campos. Hay mucha necesidad de trabajar solidariamente. Hay que superar los miedos y demonios de las editoriales. Hay que impulsar software libre.

- Se aclara que los textos con fines educativos no son reclamados por editoriales para el pago del canon. Hasta se le puede sacar fotocopia, no solamente subirlo a la web.

Necesidad de contemplar que no todas las universidades nacionales hemos tomado la decisión de hacerlo a través de las bibliotecas. No únicamente vamos a trabajar con las bibliotecas centrales, articular a partir de la necesidad específica de cada estudiante, seguramente esta perspectiva va a ser difícil desde las bibliotecas centrales, no es casual que solo 6 las tengan... No está mal que convivan, que cada uno evalúe estratégicamente. Es importante poner en relieve que esta CID y DDHH convocó estudiantes a encuentros nacionales y a tres regionales. La decisión política de esta comisión es articular: hemos invitado a los centros de estudiantes, no siempre hemos tenido respuesta al respecto. Esto que podemos hacer hoy como relato, es la historia de la inter, hubo épocas en que podíamos tener las subcomisiones, pero esto que hoy remarcamos es producto de lo que se ha venido construyendo, no siempre vamos a poder enfocar sobre distintos temas. Cuántas universidades han puesto en práctica el protocolo que esta comisión realizó?

- Sistematización. Formas nuevas de temas viejos. Necesidad de acompañamiento para el proceso de inclusión de la persona con discapacidad. Comunicacional, afectivo, social. No solo el estudiante, también docentes y no docentes. No están mensurados como sujetos con derechos. Eso no inhabilita que haya diversidad de opiniones, no debemos anular conceptos, se puede argumentar, no creo que haya necesidad de pensar en un sesgo, se puede habilitar diversas perspectivas de la diversidad de opiniones.

En línea con lo que están compartiendo y discutiendo, este es un diagnóstico que también conocemos, pensar cómo construir acuerdos, trabajo en red, para llegar a las editoriales universitarias para poder llegar a los decisores.

- El problema es más grande. El problema de accesibilidad es mayor, los edificios deben cumplir estándares de accesibilidad en los textos en general están yendo a lo digital y nuestras universidades están creando textos digitales. Se recibe, es un profesional y va a encontrar que los repositorios no tienen material adecuado. Debieran ser hechos con estándares de accesibilidad (diseño universal) Sería importante una articulación con la Red de Biblioteca para la accesibilidad de los repositorios digitales.

- Tenemos que pensar en este mundo de la informática, en otro tipo de repositorios no papel, que está al alcance de la gente. Pensar nuevos modos de construcción de soportes de contenidos.

**Una de las primeras acciones que vamos a hacer el próximo año es un relevamiento de comunicación y repositorio de textos.**

- En general, la mayoría de nuestros servicios de adaptación de textos están sostenidos por voluntarios. Tiene un gran valor este aporte. Más allá de los Centros de estudiantes, todos los estudiantes apoyan. Hoy en día la pata institucional es importante., Me parece que debe estar en una secretaría.

- Las bibliotecas están adquiriendo softwares plataformas de libros digitales y eso está bueno. Se lee de cualquier computadora de la biblioteca con wifi

Marcela: Los avances y desarrollos tecnológicos lo vamos a tratar mañana pero también en este caso deben ser incorporadas. Que en el día de hoy que se acerquen quienes puedan aportar en el tema comunicación accesible.

**Propuesta Conadis: para difundir toda la información, a fin de que asuma mayor visibilidad. Generar un grupo de trabajo para Recomendaciones para la Inclusión de los principios de la convención en todas las carreras de las universidades públicas.**

#### **Opiniones y debate:**

- Producimos documentos: con qué finalidad? Generalmente no se genera el espacio de debate, sino en general es un buscar información para difundir, creo que no es la manera de articular. Podríamos pensar en una contrapropuesta, no generar un documento para compartir, sino una contrapropuesta para la generación de propuestas.
- Tuvimos una reunión con Araceli, es una respuesta al pedido nuestro también... La idea es comentar el escenario para ver qué podemos hacer: el grupo Conadis no habilitaba el nivel superior, trabajar en conjunto, linkearse... Igualmente cada universidad es dueña de hacerlo o no,
- El trabajo con Conadis no es para esto, hace varios años comenzó, no es una instancia de trabajo, mi experiencia no ha sido demasiado fructífera, por lo menos durante la etapa en la que participé, pero no deja de ser el organismo nacional en la materia. Poner ciertas características de esa participación. Que lo que se elabore esté en la página de la inter y se linkea a donde decidamos, lo que no quiere decir que no podamos trabajar con la gente que está en Conadis y que es interesante estar allí.
- La semana pasada fue el encuentro de REDI, si vamos a discutir de acuerdo a las recomendaciones que hacen. Están necesitando información, históricamente no ha sido buena la experiencia, pero de todos modos podemos ver.

Marcela recuerda que hay que tratar de llegar a un acuerdo en el día de mañana

- Debemos ser sensatos, sabemos que hay universidades que van a participar y otras no. Debemos ser respetuosos. Algunas universidades hemos firmado convenio con Conadis. El marco de qué es lo que se comparte suele decidirlo la universidad y es cierto que el aporte de la inclusión a las universidades se hizo desde la CID y DDHH, por lo cual se debe definir desde qué pautas vamos a trabajar. Otra cosa que nos acota es nuestra pertenencia al CIN



- A partir de estas reuniones, si no respondemos desde la interuniversitaria, cada universidad puede hacerlo en forma individual.
- Amerita una discusión más larga, esta tarde. Con respecto a lo dicho, me parece importante recordar una primera reunión con Conadis y le costaba mucho entender cómo se podían cambiar los programas en las universidades. La modalidad de inclusión de contenidos hay que hacerla. Hay muchas carreras que no tienen formación, hay otras que podrían tener implicación. Independientemente de Conadis, la discusión hay que darla.
- Nosotros como red este año democráticamente ingresamos temas en la agenda. Esta no es una necesidad que surge genuinamente de parte nuestra.

**Coordinación:** La idea es generar una respuesta de la CID y DDHH frente a esta convocatoria en el marco de esta reunión. Lo seguimos tratando durante la tarde de hoy.

- **Presentación de postulaciones para ser sede de las Jornadas Nacionales del año 2016.**
- UN La Rioja, UN Cuyo y UN Nordeste
- UNLa Rioja: en mi universidad no se está trabajando aún como debiera, esto nos daría la posibilidad de visibilizar y potenciar este trabajo.
- UN Nordeste: Nos estamos incorporando formalmente. Impulso de la nueva rectora en temas de inclusión, traigo una nota formal. Para la realización de esta jornada en el marco del 60 aniversario de nuestra universidad.
- UN Cuyo: Ponemos a disposición la Universidad para la realización de la reunión.

#### **ALMUERZO (13,30 a 15 hs)**

**Inicio de actividad: 15 hs. A 19 hs.**

**Coordinación: Necesitamos llegar a un consenso sobre la respuesta a Conadis. A las 16 hs. viene gente de UNL que quieren compartir una experiencia de trabajo y después continuamos con el orden de temas planteados.**

#### **Respuesta a Conadis:**

- Dentro de la estructura de Conadis: Grupo de Trabajo en Educación que es el que convoca a la Comisión Interuniversitaria. Varias reuniones con la Comisión. Otras reuniones fueron convocatorias directas a Universidades.
- Una propuesta: seguir sosteniendo los espacios institucionales que ya están (Observatorio y Comité Técnico) y sobre el primer punto y el segundo que cada universidad decida por ella misma. Que tengamos espacios comunes, un link en cada sitio.
- La inter debe sostener a partir de su crecimiento su posicionamiento institucional en un marco que referencie a los distintos actores sociales. Aportar lo que como Inter podemos trabajar en forma conjunta. Hay que fortalecer este tipo de espacios.

- Guías de accesibilidad: propongo que para cumplimentar este requerimiento les hagamos llegar los documentos que tenemos aprobados. Recomendaciones oficiales de esta comisión. Incluir Documentos: Accesibilidad Física, Horco Molle y Paraná
- Proponer que diseñen desde CONADIS un Programa con financiamiento para estudiantes o personas de la comunidad universitaria en general, mediado por las universidades.
- Relevamiento interno, mapeo de materias de nuestras universidades que ya están abordando la temática.
- Respecto al segundo punto uno es lo de las carreras que tengan contenidos de discapacidad, pero lo que pide es el tratamiento de la Convención. Nosotros somos la palabra autorizada para ese tema y nosotros tenemos que estar primero, estar adelante.
- Es fundamental empezar a trabajar a los Consejos Superiores y los Consejos Académicos, incluyendo en derecho, arquitectura, etc como algo transversal. Es necesario que baje como recomendación.
- Esto tiene que ver con la responsabilidad y las obligaciones como referentes dentro de nuestras universidades, nosotros somos los que sabemos de esto y los que estamos luchando con esto. Creo que es nuestra responsabilidad hacer esto, generar cambios dentro de nuestras universidades, que de hecho hay muchos cambios que se vienen dando.
- Lo otro es lo de las carreras y contenidos. Van de la mano pero no son las mismas. Me parece que en ese ámbito lo que cabría preguntar cuál es la articulación entre esa disciplina y la discapacidad. Son 2 niveles y ambas tienen que ver con la convención. Nosotros tenemos que abordar esta cuestión como CID y DDHH. Creo que las dos son como para pensar.

**Marcela:** Vamos a pasar en limpio lo que responderemos institucionalmente. Aún nos queda pendiente resolver y acordar que criterios tendremos como CID y DDHH para dar el aval, apoyo o adhesión a distintas actividades, encuentros, organizaciones, etc.

#### **Acuerdos al respecto de la propuesta de CONADIS:**

- **Publicación de los tres documentos**
- **Proponer a la Conadis estructurar un programa de apoyos a personas de la comunidad universitaria, no solo estudiantes.**
- **No estamos en condiciones de generar un documento en forma conjunta. De todos modos comenzaríamos a hacer un relevamiento sobre que carreras están abordando la temática en sus currículas y cada Universidad en función de que exista convenio con CONADIS o la relación institucional que posea con el organismo, decide su participación.**

#### **PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA en UNL:**

**UNL: Creación de una biblioteca con material básico de todas las materias, para hacerlo accesible para los estudiantes ciegos. (Libro completo) Acuerdo con Asociación Mírame bien. (Solución problemas legales para estar de acuerdo a la ley)**

- Software libre. (Voz sintética)
- Pasarla a audio para cualquier persona
- [Bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ciegos](http://Bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ciegos)
- Procedimiento: Envían nombre, documento y certificado de discapacidad A vuelta de correo: clave
- Hasta el momento alrededor de 30 textos cargados. Con trabajo de control muy fuerte. Muy raro que haya errores. La decisión política de la universidad fue poner el audio, antes que el digital.
- Está controlada como accesible la página, pero requiere escribir, no puede manejarse vía oral. Antes daba un nivel 6 de accesibilidad, lo mejoraron y actualmente llega a un 8,4 aprox.
- Que libros hay lo puede saber cualquier persona, para acceder a la descarga se necesita clave (personas con discapacidad)
- Además de esto hay una biblioteca virtual en la que tienen unos 5000 (revistas, etc)

**Preguntas:**

*El documento tiene la estructura que tiene que tener?*

- Eso es mixto. Los artículos de revistas, tesis... desde el 1 num de la universidad, en esa son todas imágenes, Pueden descargarlas cualquiera.

*El tema de estar mediado por el certificado de discapacidad es un punto interesante para conversar.*

- Con respecto a eso no tiene que ver con los derechos de autor, nosotros le damos a todo el mundo, el texto le va a llegar. Para el afuera hay restricciones, pero nosotros no dejamos afuera a nadie.

**Coordinación:** Mañana Beatriz, Sandra y Bibiana realizarán el Grupo de discusión para la conceptualización de apoyos razonables. Pero no queríamos dejar de lado las discusiones de ciertos conceptos: Adecuaciones, configuración de apoyos, ajustes razonables... Definición: Enumerar ejemplos de los que se considera ajustes razonables en la universidad. Cómo en cada universidad se definen los ajustes razonables para cada estudiante.

**CIERRE de la JORNADA**

---

**Viernes 11 DE SEPTIEMBRE:**

**Referencia al Día del Maestro**

- **Se trabaja en grupos sobre tres preguntas sobre Ajustes Razonables.**

### **Conclusiones de cada grupo sobre la primera pregunta: Definición**

**1° Grupo:** Ajustes razonables: que es lo razonable? El derecho puede estar sujeto a ajustes razonables? El término no nos convencía, no nos gusta, no lo vemos relacionado con lo educativo... Ajustes razonables no, a nuestro criterio... como se mide lo razonable? Ajuste: qué significa? Se refiere a lo económico?

**2° grupo:** A partir de la convención. Ajustes razonables (definición). Diferencia del diseño universal. Incluye la singularidad. Es histórico y social, se define en función de dicho contexto, los ajustes razonables pueden variar según tiempo y lugar.

**3° Grupo:** Convención: definición. Palabras esenciales: que no impongan una carga desproporcionada o indebida. Brecha entre las capacidades u habilidades de las personas y los entornos. Intervenciones a dos puntas: modificando entorno y procurando apoyos. Ajustes razonables límite legal de acceso a la inclusión. Están socialmente determinados. Participar socialmente en forma adecuada: las PCD requieren materiales accesibles y también necesitan apoyos (acceso a los materiales). Los apoyos refuerzan o sustituyen. Accesibilidad y los apoyos y una variable que es el ajuste razonable en lo económico. No deberían ser discrecionales para cada caso.

**4° Grupo:** Nos sonaba llamativo el corrimiento de la noción de apoyo a ajustes razonables. Pensado en costo beneficio, nos resulta peligroso. Nos parece pertinente pensar en configuraciones de apoyo, no son solo para la persona sino en la relación, como procesos que se van modificando. No quisimos una definición porque sentimos que era alimentar un término con el que no estamos de acuerdo.

**5° Grupo:** Nos pasó lo mismo con respecto a la terminología. Ajuste es muy técnico, como una roca, este término tiene una concepción detrás de todo esto... Con razonable también... Los ajustes razonables según la Convención, pero aplicado a Universidad: Modificaciones oportunas y adecuadas a las necesidades educativas de los estudiantes y que tiendan a potenciar sus capacidades. En función a las necesidades de la personas, no dejamos de considerar al contexto.

### **DEBATE:**

Óptica jurídica de la palabra razonable, no está definiendo el concepto, sino que es según el criterio del que aplique su razonabilidad (eso tenía relación con los de discrecionalidad).

El ajuste razonable, empeoró la situación de la Convención, también puede tratarse de un tema del vacío legal que tenemos. No saber exactamente lo que son los ajustes razonables. Legislando sobre ajustes razonables. (ej España) pueden obtenerse mejoras.

Coincido en tratar de aportar crítica constructiva, tanto en la aplicación de la convención y hasta la convención misma. No es una palabra santa y se obtiene a partir de negociaciones entre

representantes de diversos países. Yendo a la definición, a mí me parece que se habla de una restricción del derecho y lógicamente esa contención no puede ser fijada y normatizada socialmente. Justamente no debiera poder ponerse el límite en este tema. Se pone justamente en la educación superior. Por qué? La elección de las palabras no es casual, el término tiene una resonancia mundial. Carga (quizá no solo, pero principalmente económico). A mí no me gusta.

Carga desproporcionada o indebida. Empezar a pensar el tema de las normas. Especificar dentro de nuestras normas de la institución para acordar sobre el tema.

Obviamente es importante acordar qué concepción, pero en eso va a tener que ver la representación mental sobre lo que implica aplicar, siempre está influyendo o impregnando la concepción subjetiva de quien lo va a aplicar.

Los límites razonables tendrían que estar contextualizados y tener una dinámica a partir de los cambios que se van dando en la sociedad. Son dinámicos... pensando y construyendo juntos dando respuestas a las situaciones concretas. En camino a una construcción de lo que significa el término en tanto limitación.

Es complicado, coincido en parte con lo que el ajuste razonable tiene que ver con la concreción de un derecho. El tema es buscar una distinción que lo diferencia de un sistema de apoyos. Siempre vamos a estar limitando, esto se ajusta en forma temporal... Acceso a un colegio, no creo que esté limitado a la Educación Superior... en todo se da... por ejemplo si quiero ir al banco... o al voto. El tema es que listemos lo particular entre las configuraciones de apoyos. En nuestra práctica en general hacemos ajustes razonables permanentemente. A mí me parece espectacular. Es complicado, no limitarlo solo a Educación Superior... es amplio en general. Un argumento que puede, al legislarse, cerrarse y ser peor.

Los ajustes razonables no son un derecho, son una limitación del mismo. Hay que construirlo socialmente. Los derechos se garantizan mediante normas. La realidad del mundo social es que hay que generar normas. Si viviéramos en un mundo ideal todo sería con diseño universal. Pero el mundo está lleno de barreras. El costo es que los ajustes razonables establecen ciertos límites. (Ejemplo: ley de 2013 de propiedad horizontal en España. Accesibilidad. Determina el costo de los arreglos en el edificio).

Reflexionaba sobre los conceptos, mi lengua es la de señas, el español es mi segunda lengua, no comprendo profundamente el concepto... Por lo que ustedes dicen entiendo que detrás de él hay algo negativo, para quienes? Para los que están en inferioridad... establecen límites. Solamente para las personas con discapacidad... no sé bien cómo sería... qué es el derecho, que no esté vinculado a lo económico... los apoyos... la Convención establece que hay diseño ... pero acá podemos establecer otro acuerdo.

Ajustes razonables dentro del derecho es la libre decisión de juez, a partir de las probanzas, tengo una serie de pruebas o elementos para llegar a esa razonabilidad que aplica el juez, pasa por tres jueces más... puede llegar hasta la Cámara. De acuerdo con lo que dicen, no es un término que me

guste... Me parece que hay que actuar y no llevarnos tanto por los términos., hacer más por las situaciones individuales en las que intervenimos en cada vez.

La idea no es cerrar en el día de hoy, sino abrirlo en otros espacios... Si otros tienen otros textos para compartir...

Este debate alude a lo resbaloso que son estos términos. Sino no estaríamos discutiendo tanto tiempo. Los límites están determinados por la situación. Lo razonable o no, se desprende de una lucha política. Ej: Violencia de género. Podríamos seguir enumerando otras. No es una cuestión de normativa, sino de qué fuerzas están en pugna. Qué es lo razonable para el poder hegemónico? No es la misma razonabilidad para mi universidad que para otras... Por un lado, desde las autoridades, por otro sobre criterios políticos de donde se reconocen y garantizan derechos (tengo el derecho de que me den los apuntes) Pretender normativas sobre esto es muy complicado.

Abrir el diálogo en nuestras universidades para ver que diferentes posicionamientos hay en nuestras universidades para construir el diálogo. Llevando a la mayor cantidad de gente que podemos... (Skliar) cuando dialogamos con otros es llevarlos desde que lugar los están diciendo lo que nos están diciendo (confrontación de paradigmas o posiciones de poder)

Principios reguladores (un marco) El ajuste sería la bajada al caso concreto...Una norma nunca va a completar. Más que trabajar en la convención hay que modificar algunas normas que tenemos en la Argentina (ej. Ley de propiedad intelectual) No es la función de una convención definir un ajuste. Es raro que hayan puesto lo de carga desproporcionada, ha habido mucho choque de intereses, no vamos a encontrar una definición de ajuste razonable. La economía juega todo el tiempo. Es muy complicado definirlo. Se recalca la necesidad de revisar al interior de nuestras universidades y las contradicciones con la convención.

El texto de la convención también ha condicionado su redacción, por lo cual es producto de una negociación e igualmente es un avance importantísimo. Somos nosotros y cómo nos posicionamos nosotros cómo podemos dar el debate en las universidades para garantizar los derechos de las PCD.

De acuerdo al texto en inglés no sería lo más feliz traducirlo como ajuste, mejor como: acomodación, adaptación, adecuación sería mejor.

**Comité:** La idea no era encontrar una única definición, sino poder plasmar estas líneas de discusión más conceptuales... lo pensamos en el comité y les seguiremos contando, para poder ser un disparador de otros debates. El mecanismo para compartir es mandar al mail grupal. Y compartir algún otro texto en esta perspectiva.

**Coordinación:** Quiero compartir con el conjunto que en la reunión de anoche, replanteamos con el comité modificar la agenda: ahora seguiría pag web, pero como faltan justamente los referentes que van a trabajar más específicamente este tema, lo dejaríamos para la próxima reunión.

**Otras cuestiones importantes:** Invitación de la Red Interuniversitaria latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos en Valparaíso, queremos comunicar a todos lo que ayer estuvimos conversando. Brevemente haremos un recorrido histórico de la Red y de la CID y DDHH: Luego iremos a ver una muestra de deporte de jóvenes estudiantes que quieren mostrarnos lo que hacen.

Sandra Katz: En 2007 se hizo una convocatoria que había enviado SPU (Carlos Eroles y Sandra) y otra de la UBA\_ Comenzamos a trabajar y conformamos la Red. En ese momento solo Argentina y Colombia estaban organizadas. También vino México, Uruguay, Brasil, Panamá

Siempre fueron encuentros para ser utilizados como espacios, nunca logramos tener una organización formal con reglamento, la red se va conformando con la impronta de quienes la constituyen.

Luego se suma Chile y lo que proponían es que alguien tome la conducción, como liderazgo natural, se me elige como coordinadora (estaba como Coordinadora Inter, pero en ese momento finaliza mi mandato y continúa Darío)

Se cuestionó por qué yo coordinaba la Red. Quedó como una sospecha. Hasta ese momento mi planteo era que no había boletines que se circulaban... Hoy hay 14 países participando, Panamá lo está haciendo, Paraguay, Uruguay,

Hubo un encuentro en Panamá, fue Darío, otro en Colombia, también fue Darío... había también representantes de Universidades Privadas...

**Encuentro de Valparaíso:** tratando de fortalecer el concepto de red, no de invitar expertos que den charlas, sino de grupos de trabajo para ver la situación en que está cada país ... No lo estábamos trayendo a la Comisión Interuniversitaria... Marcela va a ir como coordinadora y tiene que ir acompañada por un estudiante. Dentro del temario está la coordinación de la Red, no hay formato de que va a pasar, si será un comité, si se van a delegar responsabilidades... Como representante estudiantil por Argentina pensamos en Gustavo Goyochea (UNGS)... estuvo en todos los encuentros y participa activamente de la CID y DDHH.

### **Preguntas:**

*Los estudiantes van con cobertura de la inter? De la Universidad?*

- En realidad en la inter no hay participación activa y sistemática de estudiantes... Gustavo nos parece que podría ser adecuado.
- Destacar el trabajo que se ha hecho para sostener e ir consolidando el trabajo en la Red que da cuenta de un trabajo importante de Sandra, que ella siga trabajando al margen de la Coordinación de la Red con nuestro apoyo.
- Sería importante que haya participación de las Universidades que participamos de la CID y DDHH, y también sería importante que supiésemos quienes estarán presentes para presentarnos como Red.

- Lo mínimo es que quienes vayas sepan entre ellos quienes van y que haya una comunicación fluida.
- Habría que preguntarle a Gustavo si le interesa.
- Gustavo: Agradezco a todos ... Yo como estudiante y como trabajador con discapacidad, muy contento y agradecido por este reconocimiento..
- Que vaya Marcela como representante de todas nuestras universidades, más allá de todos los que puedan ir, poder socializar esta construcción de la propia CID y DDHH y de los textos generados.

**Coordinación:** Yo quería comentar lo que estuve exponiendo en los encuentros anteriores. Con esto ahora puedo contar esta historia de la Inter desde la década de los 90, por año, por gestiones, cómo van apareciendo las universidades, cómo se fueron sumando... Poder contar en qué estamos hoy... Lo voy a enviar a todos... Desde dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos... Para mí es un honor, creo que la potencia y el valor de esta red no se da en otros países.

**Dario Mamani:** Seguramente quizá me equivoque, pero en esto que nos fuimos renovando, hay cosas que algunos no conocen... es un espacio donde se comparten niveles de representatividad totalmente disímiles... Universidades nacionales o privadas en igualdad de condiciones con una Red. Esto es muy diferente a la CID y DDHH, que una sola representa a 40 universidades nacionales del país. La representación institucional de la Argentina recae en la Coordinación Nacional.

- Participarán del Encuentro en Valparaíso en representación del conjunto, Marcela en su carácter de coordinadora nacional y Gustavo en representación del estudiantado universitario. Todas las UUNN que quieran participar, compartirán su decisión con el conjunto para poder representar fuertemente a la CID y DDHH.

**Elección de Sede para las Jornadas Nacionales del año 2016 Presentación de las Universidades que ofrecen su sede para las Jornadas Nacionales:**

- **UN NORDESTE: Carta de la Rectora**
- **UN LA RIOJA**
- **UN CUYO**
- **UADER**
- **UN SALTA (No se hizo presente en la reunión de la UNL y no hubo confirmación institucional de lo expresado en la reunión de la UNSL)**

En las Jornadas Nacionales se da el encuentro de estudiantes universitarios con discapacidad. Debe haber suficiente apoyo político en la Universidad (alojamiento, movilización de recursos humanos y económicos, Comité Académico que evalúa presentación de proyectos). Se trata de hacer un recuento de las Universidades que ya fueron sedes:: Primera La Plata /Comahue/ UNer/ 2006 UBA/ Tucumán / Cuyo / Rio Cuarto/ ...



El Comité no posee recursos destinados desde el CIN para financiar algunas cuestiones. Antes se gestionaba un dinero que siempre fue mínimo para algunas erogaciones, también lo era para las Jornadas. En 2012 tuvimos algún apoyo, hasta Río Cuarto. En Gral Sarmiento se gestionó a través de Cayetano... fondos para cubrir parte de esa actividad y desde ahí no se gestionó más.

Me parece que no es un impedimento que se gestione nuevamente, vale la pena intentarlo. En Gral Sarmiento hubo apoyo de la SPU.

### **Qué ofrece cada uno (Dar cuenta del apoyo y por qué creen que tiene que ser su Universidad)**

**Nordeste:** Reiterar el ofrecimiento para oficiar de anfitriona. Hemos presentado una nota firmada por la Rectora, en la que expresa su voluntad fuerte de avanzar en eso. La rectora acaba de cumplir un año de gestión, ha impulsado un proyecto de accesibilidad, el proyecto de accesibilidad académica está aprobado. **FORTALEZA:** Es regional Chaco-Corrientes, incluye Misiones, norte de Sta Fe, Formosa, Uruguay y sur de Brasil. Esta reunión podría congrega estudiantes de varios países. Me acompaña el Dr Saucedo con quien hemos repasado la logística para albergar a los estudiantes, hemos conformado una red de Cátedras, con visión interdisciplinaria, que si se concreta será un buen elemento para poder festejar el 60 aniversario de la universidad. Para nosotros sería una oportunidad interesante.

### **Pregunta:**

*Accesibilidad (cómo llegar)?*

- Desplazamiento estudiantes: en ambos campus hay residencia universitaria. En condiciones correctas, que se puede poner en mejores condiciones. Tendríamos que elegir en una de las dos ciudades... Tiene que ver con los apoyos que nos brinde cada provincia. En cuanto a accesibilidad la universidad ha adecuado sus campus y hay dos proyectos que se están ejecutando sobre todo de accesibilidad física.
- Hay líneas aéreas y de micros. El campus Corrientes está cerca del aeropuerto, está operable y el de Resistencia es aeropuerto internacional. Transporte terrestre: tanto al norte, Asunción, Córdoba... No tiene dificultades.. 20 km a Resistencia. Tenemos comedor en todos los campus (Asuntos Sociales). La accesibilidad tiene sus tiempos de traslado: por vía aérea, 15 min o 30 min... De acuerdo a la sede elegida. Los comedores, menús variados, adaptar a las cantidad de personas que vayan/ 100 metros entre el comedor y el predio.

**UADER:** Nuestra Universidad es muy joven, no tenemos estructura con campus, sí la vieja usina, catering garantizado por la carrera de gastronomía, con dietas variadas. Albergue: túnel subfluvial. Playones deportivos. Traslado Colectivos de la Pcia por Acción Social. El dispositivo está de mano con la gestión provincial. En esta etapa de normalización salió una ordenanza que amplía el resguardo al derecho a las PCD que vayan a la Universidad (no sólo estudiantes). Mi designación fue dada por CS y ayer se confirmó en CS toda la comisión. Si hacemos el encuentro podemos trabajar cuestiones que están en vacancia en nuestra universidad y se visibilizaría el tema. Somos

más humildes pero es lo que tenemos. Relaciones internacionales: Colombia,, México. Comisión de Relaciones internacionales, y otras áreas... No es un eje transversal. Abrimos intercambio PCD.

**LA RIOJA:** Después de haber escuchado a ellos, la idea era manifestar la voluntad de LR de estar presentes y acompañar el inicio, La universidad es nueva, y también su nueva forma de gobierno desde hace un año. Visibilizar la temática. Contamos con la estructura. Accesibilidad no muy funcional. Cuenta con albergues (profesores de otras provincias y albergues propios de estudiantes) a una cuadra. Como es ciudad chica todo queda cerca, a través de colectivo o avión. Cuenta con comedor que no estaba en funcionamiento y ahora está a disposición. Entiendo todo lo que se necesita, pero queríamos decir estamos presentes por si tienen la voluntad y el deseo de asistir.

**CUYO:** Tenemos una larga trayectoria para bien y para mal en cuanto a lo que es alumnos con discapacidad y muchos egresados. No nos resulta extraño, pero sigue siendo un desafío sobre todo en laboral. Además de buen vino tenemos un campus muy grande con comedor, atención médica, deportes, para el año que viene estaría por inaugurarse la primer parte de accesibilidad sin barreras. Muy trabajado desde la comisión... en el caso de no tener la facultad lista, la sede está fuera del predio, ascensores, tecnología a disposición para el momento del evento, si excede las 2000 personas. En cuanto a la atención de estudiantes con discapacidad 100 a 120 estudiantes en diferentes carreras. Eligen dos representantes por carrera, profesores con discapacidad, lengua de señas en la escuela primaria, aspecto económico: apoyo del rector, infraestructura y presupuesto propio.

**Darío:** No habría otra postulación. Salta no nos ha contestado. Proponemos no decidir a través del voto, sino de la evaluación más integral de los beneficios o pensar denominadores comunes. Para los que no sean elegidos nos quedan las posibilidades de las reuniones ordinarias. Tratando de buscar la amplitud de criterios... En lo personal creo que si bien Cuyo ofrece una aporte, ya han realizado la jornada... tienen gran desarrollo... La Rioja creo que sería importante pero tal vez para una reunión de la inter y no en una nacional. Hay que valorar la decisión política que acompaña a Julio Putallaz de la UNNE.

Marcela: Es el comité y la coordinación quienes vamos a tener que acompañar a los que salgan elegidos. Yo tuve la oportunidad de estar en Chaco, la rectora personalmente me transmitió la voluntad política de llevar adelante esta reunión... Eso es muy importante garantizarlo.

Con respecto a la UADER, Adelina también trae a esta reunión el apoyo de su Rector para postular a su Universidad como sede.

### **Preguntas:**

*Seguramente van a asistir sordos, cuentan con intérpretes? De qué manera se garantizaría? Yo no quiero que esto se repita ya que hubo varias veces...*

- En Gral. Sarmiento estuvo previsto pero los intérpretes nos dejaron literalmente en banda. Siempre se tuvo en cuenta, dos días antes nos dijeron que no venían.

UNER: tenemos docentes nuestros, personal estable en la universidad. Siete intérpretes.

- San Juan también se postularía... se está trabajando con proyectos de accesibilidad física... (Rampas, baños accesibles) Interpretes hay cursos y una asociación que colabora y hay voluntad política del rector, tanto para la Jornada como para una ordinaria.

Darío: A mí me parece muy importante como Inter tener en cuenta la rotación y no repetir lugares donde no hemos ido, y no olvidarnos de la propuesta de Salta que si existe una respuesta positiva debiéramos considerarlo...

Marcela: Estoy de acuerdo con lo que dice Darío, también tenemos que tener en cuenta que se envió por mail la agenda de esta reunión donde está establecida la elección de sede, no hubo respuesta a los llamados que se hicieron para reconfirmar institucionalmente la postulación de UN Salta, no dudo de la buena voluntad de los representantes institucionales, pero no podemos postergar la elección. También hay que tener en cuenta el apoyo político y no sabemos cómo está Salta al respecto, para ser sede para jornadas nacionales. Podría considerarse un criterio para presentarse, la presentación de la carta del Rector/a o que el representante transmita la voluntad y decisión política de la máxima autoridad. La universidad que quiera postularse tiene que estar presente en esta reunión, o enviar una confirmación institucional para ser tenida en cuenta el día de hoy. Darío estuvo desde ayer intentando comunicarse telefónicamente sin éxito.

- Es un buen indicador de interés y potencialidad de la inter, tantas postulaciones.
- Hoy es el último encuentro del año por lo cual elegiríamos el tercero y el primero. Podríamos avanzar y elegir todo. Fundamentar mi voto, me parece bien el criterio de fortalecer los lugares donde la inter no ha estado tan presente. Requerirá un fuerte apoyo del comité y la coordinación. Y eso hay que tenerlo en cuenta. Fortalecer este aspecto regional.

CUYO: Retiro a mi universidad, los argumentos son válidos.

UADER: acompañamos a los compañeros del Nordeste

### **Reuniones ordinarias del 2016: 1º reunión Buenos Aires, 2º reunión UN La Rioja.**

#### **Jornadas Nacionales: UN Nordeste (UNNE)**

**Nordeste:** Quiero agradecer el acompañamiento, la verdad es que estamos muy complacidos con el tratamiento que se ha dado a nuestra propuesta, no veníamos con tantas expectativas. Destacar la búsqueda de consenso, conveniencia, razonabilidad, regionalidad.

**Hoy nos ha venido a visitar una diputada nacional, Gabriela Troiano. El Comité Ejecutivo se va a reunir ahora con ella durante el almuerzo.**

Diputada Nacional Gabriela Troiano: Gracias por permitirme compartir este momento, he participado en distintos ámbitos de la universidad nacional, estoy en la comisión de discapacidad en el congreso y también para las PCD hacer que nuestro trabajo sea en un sentido de construir

derechos, paradigmas, en forma conjunta, que sepan que hay un canal para inquietudes para resolver los problemas que nos enfrentamos las PCD día a día y además de la universidad, hay otros espacios para construir políticas públicas.

### **ALMUERZO. Y Comité ejecutivo Reunión con Diputada.**

#### **TARDE:**

La Diputada vino a compartir con nosotros los proyectos de declaración que presentó en la Comisión de Discapacidad de la HCDN, siendo el tema de los mismos, la transversalización de la temática de discapacidad en las currículas de algunas carreras. El comité le explicó cuál era la dinámica de funcionamiento de la CID y DDHH.

La Diputada y su asesora propusieron invitar a la coordinación de la CID y DDHH, a reuniones de asesores de la Comisión de Discapacidad de la HCDN, y así generar vínculo institucional, para que la CID y DDHH pueda tener información y aportar al respecto de los proyectos de ley vinculados a la temática, que se tratan en dicha comisión.

#### **Preguntas sobre el por qué de la visita.**

**Coordinación:** El comité hizo pedido sobre que todos los proyectos de ley discapacidad que se traten en la HCDN, que nos lo hagan saber en tiempo y forma, para poder aportar como CID y DDHH. Marcar que cuando nos reunimos tenemos agenda establecida. Esto va a ser para todos. Todos ejercemos acciones políticas. Ser cuidadosos. Ir nosotros como ciudadanos a las comisiones. Este ámbito no me parece correcto que se de en el marco de una interuniversitaria

- No es un espacio para trabajar eso. En las comisiones que estén en el legislativo.

Marcela: La diputada envió al CIN el pedido formal que realizó conjuntamente con el presidente de la UNLP (Perdomo), como así también, me envió un mail diciéndome que iba a participar de nuestra Reunión en UNL. La contestación desde el comité, fue que nuestras reuniones son públicas, que por supuesto podía presenciar la reunión, pero nuestra agenda ya estaba colectivamente establecida. Esta contestación primero lo compartí con el ejecutivo y luego La Rectora Sandra Torlucci.

- No tendrían que haberle permitido entrar, este espacio no tienen nada que ver con el congreso, nosotros no podemos entrar a la HCDN y tomar la palabra.

Marcela: Me llega el mail hace 4 días. Cuando lo recibo lo comparto con el ejecutivo y di mi postura. Tenemos una agenda, puede venir a presenciar porque la reunión es pública, puede reunirse pero con el comité ejecutivo. Ya habían hablado con Sandra Torlucci. No podemos prohibirle la entrada a nadie!!. Por una cuestión de cortesía y respeto la presenté, lo tengo que hacer institucionalmente, pero nadie puede ingresar a nuestra agenda (CID y DDHH) sin mediar un análisis del comité y el apoyo del conjunto. Este comité demuestra que nuestra agenda se construye con la opinión y la participación del conjunto.

Como coordinadora tuve que tomar una decisión política al respecto de esta cuestión inesperada y a días de esta reunión. Siempre en diálogo con el comité (como lo hago siempre). Coordinar es tomar decisiones políticas, quien ocupe esta función lo tendrá que hacer. Hoy lo hago yo.

- Ustedes esto lo sabían desde ayer. Mi postura personal (Zulema), es que ayer, dentro de la agenda tendrían que haberlo dicho, para que una supiera para que venía. Yo pensé que venía a hablar de la ley y sus modificaciones y me entero ahora que viene por otro tipo de propuestas, yo si quiero entro y busco las propuestas por internet. Me parece que ya que sabemos absolutamente todo y sabemos que la UADER quería proponerse para el congreso, no sé por qué no sabíamos que iba a venir a hacer una propuesta a la inter. Por qué??? ... por qué no lo podíamos saber.. De qué habló? No sé... después se fueron a comer

Coordinación: No le dimos cabida en el marco de nuestra reunión de ayer, porque no teníamos la certeza de que realmente viniese. No la voy a ingresar en la agenda anticipadamente. Pero a una diputada o a cualquier persona, no le podíamos negar su presencia en esta reunión si decidía finalmente venir. Nosotros también creíamos que venían por un proyecto de ley, queríamos saber lo que ella quería compartir, para poner luego en conocimiento al conjunto. Ella no presentó un proyecto de ley y ahí aclaro esta propuesta, de ahí comunicarlo a la inter y ver si entra en una agenda futura o no. No puedo informar algo que no sé si va a suceder. Tienes la libertad de seguir conjeturando lo que quieras.

- Poniéndome en el lugar del otro, cuando viene algo del CIN con la universidad atrás. La fortaleza de esta comisión es el consenso. Hemos salido de miles. Y nos resguardamos en la medida de lo posible.
- Ver cómo podemos capitalizar esta escena. Que generó incomodidad de ambas partes. Así como ayer pensamos que no necesitamos de Conadis, tampoco necesitamos de esta diputada y tuvo dos actitudes. Una que desconozca a la representante de la comisión de la UNLP y otra en venir igual.
- Puede que valga la pena reconsiderar que podíamos haber dicho a que venía esta mujer. Nos presentamos. Empezó la conversación del tema cuando Beatriz preguntó sobre el proyecto de ley, la acompañaba una de sus asesoras, está en un proyecto de declaración. Sería bien visto...(a eso denominó declaración) que se incluyera en las curriculas el tema de la discapacidad como un tema transversal en las universidades públicas. Ni siquiera ha sido presentado. Quería un contacto con la Inter valorando la trayectoria que tiene, conocer algunas cuestiones. No alcanzamos ni a conversar... Nosotros le explicamos el funcionamiento de la Inter, reforzamos el tema de la autonomía de las universidades, un espacio de pertenencia del CIN, como que escuchamos lo que planteaba, este era nuestro encuadre de trabajo. La articulación con el legislativo. En ningún momento se me ocurre preguntar si nos tenían que decir o no, no se me ocurriría pensar de mala fe... Como a todos los errores que uno comete en la vida, yo lo veo muy bueno que alguien del legislativo nos venga a buscar pone en valor la inter.

- Como nosotros hacemos o no lugar a distintas propuestas de otros ámbitos. Pueden venir distinto tipo de organismos o instituciones, a medida que la Inter se va fortaleciendo como lugar de referencia. No me parece mal que haya determinado tipo de filtro y de organización, sino podría convertirse en un muestrario de estas cuestiones. Entiendo que tiene que haber es información, no me parece mal que los diputados lancen una declaración de este tipo, me parece bien.

Marcela: No hubo nada oculto, fue algo sorprendente. Con la mejor fe y de la manera más democrática. Yo me ocupo diariamente de esta comisión y llegan muchas cosas, la conducción exige un filtro de información, sino sería un caos, algunos estarán de acuerdo en los criterios y otros no, la idea fue que el comité sea un filtro.

- De los aportes aprendemos. Somos un referente, pero no seamos ingenuos, por lo cual la acción que ustedes tuvieron la hicieron con urgencia y con el padrino que tenían. Por qué no armar una agenda con referentes que vengan? Pero previamente consensuado, elaborado, etc. Pero que sea un aporte, algunas cosas son cosméticas. Podemos pensar en invitar en organizaciones legislativas, ejecutivas.. etc... pero no ser tan ingenuas que vienen al pie así. La construcción es pública, pero también resguardarnos.
- Una situación anterior fue cuando nos pidieron un aval. Criterios para aval... Cuando trabajemos este tema podemos incluir pensar como más ampliamente en estas distintas cosas que pueden pasar, lo podemos sumar ahí, si les parece. También puede ser el pedido de una opinión. También en el tema de si hay proyectos de ley si la Inter participa o no, etc.

En función de lo que decía Adelina, diferenciar a quienes podríamos invitar y a los que quieren venir. Si quiere venir alguien a hacer uso de la palabra, lo decidimos entre todos, pero no lo voy a decidir yo aunque sea parte del comité. A lo mejor habría alguna cuestión para aceptar,

Marcela: Pasamos al próximo tema planteado en la agenda de esta reunión, que es el planteo para ir trabajando para la próxima reunión. **Indagar capacidades instaladas y tecnológicas que dé respuesta a la accesibilidad académica de PCD.** Para luego poder gestionar financiamiento de organismos de gobierno.

- Como punta me parece importante ver [www.innovacionargentina.gov.ar](http://www.innovacionargentina.gov.ar)
- Procoda: eje específico discapacidad. Tienen los proyectos aprobados y financiados y no. Todos requieren fotos. Bases de datos muy ricas
- La información está, lo que es preocupante es que tenemos varias con amplio desarrollo en muchas cosas, quedan en proyectos prototipos y no hay transferencias.
- Definir tecnología y de qué se habla... tecnología referido a aparatos. Sesgadas a eso, no hay para otras?
- RED VITEC (vinculación tecnológica) no solo desde las ciencias duras sino también desde las sociales, cómo se lo puede alinear en relación a las demandas, relevamiento... no sé cuál es la realidad actual, nos puede ayudar mucho, hay muchos equipos que siguen trabajando.

Como se asocia la demanda con la oferta?

- Aclaraciones terminológicas. El concepto de transferencia es obsoleto, el concepto es vinculación. La diferencia es que la transferencia se desarrolla conocimientos desde la universidad hacia lo productivo, la vinculación es distinto, se construye conocimiento y se hace a la vez
- Tecnología es saber hacer. Tiene precio, es un producto...
- Tecnología—lo que se vincule a discapacidad

Cuáles son nuestras demandas?

- Priorizar la demanda pero no solo quedarnos con la demanda

Relevamiento de tecnología de apoyo.

Observatorio: Relevamientos anteriores que se elevaron a ciencia y técnica, que bajo con que se incorpore hasta que no esté completo con los talleres, etc.. Mucho desarrollo o prototipo en trabajo no formal en las universidades. Elaboraron el instrumento.

- Hay mucho desarrollo hecho en las Universidades, eso lo sabemos

Seguramente esto tiene una perspectiva más amplia, que seguramente sería muy útil. Si en esta primera instancia tratamos de priorizar mínimamente qué es lo que hay que recabar para la próxima reunión, para poder ver que tenemos como insumo. Sin ir más lejos, otro tema es el de accesibilidad académica, como podemos ir avanzando.

- Celebro en la tecnología: modos de reflexionar... No es tan importante el relevamiento. Abrir la puerta a gente que esté en esta área. Hay muchos microemprendedores, talleres artesanales... etc... pero en la rampa funciona este tipo de conocimiento colectivo que tiene que estar a disposición. La investigación todavía sigue siendo un lugar de elite. No tenemos el consenso para hacer una encuesta para todos. Y no lo hemos tratado.

Se enviará encuesta antes de la 1ª reunión con un formato que se pueda sistematizar.

El acta se enviará por mail, para que realicen los aportes si fuese necesario y se firma en la próxima reunión (1ª reunión de 2016 en Buenos Aires)

También se enviará la nota conjunta con la REDIAB para que realicen los aportes que consideren necesarios, antes de elevarla a la Rectora de la UNA, Prof. Sandra Torlucci.

**Cierre de la reunión.**